



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

## INFORME DE GESTIÓN

FISCALÍA PROVINCIAL DE GUAYAS Y GALÁPAGOS  
Año 2024

## Contenido

1	Introducción	1
2	Desarrollo	3
2.1	Eje 1. Transparencia	3
2.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	3
2.2	Eje 2. Efectividad	6
2.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	6
2.3	Eje 3- Innovación	19
2.3.1	Objetivo estratégico No. 3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	19
2.3.2	Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.	37

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024****FISCALÍA PROVINCIAL DE GUAYAS Y GALÁPAGOS****1 Introducción**

La Fiscalía Provincial de Guayas y Galápagos, conforme al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Fiscalía General del Estado tiene las siguientes atribuciones y responsabilidad:

1. Ratificar o revocar las resoluciones de agentes fiscales sobre principio de oportunidad, archivo y dictámenes abstentivos, de acuerdo a solicitud en consulta realizada por el Juzgado, a petición de parte o de oficio;
2. Disponer la ejecución de las investigaciones a solicitud del órgano de control, respecto de las acciones realizadas por los funcionarios de la Fiscalía General del Estado en caso de constituirse delito;
3. Disponer e iniciar la investigación preprocesal y procesal penal;
4. Impulsar de oficio o a petición de parte la investigación preprocesal y procesal penal, en los casos que estén involucrados personas que se sujetan a fuero de corte provincial;
5. Disponer y controlar la implementación y ejecución de resoluciones, circulares, reglamento interno, instructivos, manuales de organización y procedimientos y cuento instrumento dispuesto por el nivel central;
6. Elaborar el informe anual sobre las actividades realizadas en la provincia en su ámbito de acción, número y estado de las causas, respecto de las investigaciones preprocesales y procesales penales; así como, las resueltas con resoluciones judiciales;
7. Coordinar y presentar denuncias y quejas ante la Corte Provincial o la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura, por falta de despacho o cualquier otro acto violatorio de la ley o de los reglamentos por parte de las personas a cargo de los procedimientos en los que intervenga institucionalmente;
8. Articular acciones de investigación preprocesal y procesal penal con las otras entidades operativas del Sistema Especializado Integral de Investigación, Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel provincial;
9. Articular y coordinar la ejecución de las medidas de protección a víctimas, testigos y otros participantes del proceso penal a nivel provincial;

10. Proponer al Fiscal General del Estado, reformas y/o proyectos sobre las unidades fiscales, funciones y/o procesos de gestión, a fin de mejorar la imagen, ejecución y desempeño del servicio en territorio;
11. Dirigir la ejecución del plan de comunicación a nivel provincial; y,
12. Ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia, que le asignen las autoridades y las establecidas en la normativa vigente.

La Fiscalía en la Provincia del Guayas cuenta con un total de 622 servidores y trabajadores, de los cuales 523 son misionales (1 Fiscal Provincial, 181 Agentes Fiscales, 190 Secretarios, 1 Secretario Distrital y 151 Asistentes) y 99 personal administrativo. Se cuenta con 11 puntos de atención en la ciudad de Guayaquil, y 19 puntos de atención distribuidos en 16 cantones con mayor densidad poblacional (Balao, El Empalme, El Triunfo, Daule, Durán, Milagro, Playas, Pedro Carbo, Naranjal, Naranjito, Santa Lucía, Salitre, Samborondón, y San Jacinto de Yaguachi y Simón Bolívar); mientras que la provincia de Galápagos se cuenta con total de 7 servidores misionales (2 Agentes Fiscales, 2 Secretarios de Fiscalía, 2 Asistentes y 1 Secretario Provincial).

Se atiende a la ciudadanía a través de 162 Unidades Fiscales, de las cuales 101 corresponden a Fiscalías Especializadas en: 1 Fiscalía de Fuero Provincial, 6 Fiscalías de Accidentes de Tránsito, 5 Fiscalías de Administración Pública, 3 Fiscalías de Justicia Juvenil, 13 Fiscalías de Delincuencia Organizada Transnacional e Internacional, 7 Fiscalías de Fe Pública, 11 Fiscalías de Patrimonio Ciudadano, 10 Fiscalías de Personas y Garantías, 15 Fiscalías de Soluciones Rápidas, 16 Fiscalías de Violencia de Género, 1 Fiscalía de Espacios Acuáticos; 5 Fiscalías UNIDOT, 4 Fiscalías de DACE, 3 Unidades de Atención al Público Tránsito y 2 Fiscalías de Actuaciones Administrativas y 2 Fiscalías de Desaparición de Personas; además se cuenta con 35 Fiscalías Multicompetentes ubicadas en 16 cantones, las mismas que impulsan y sustancian denuncias por diferentes tipos penales; además se cuenta en el cantón Guayaquil con 25 Fiscalías encargadas de la investigación por delitos flagrantes: 10 Fiscalías corresponde a la UVC Cuartel Modelo, 6 Fiscalías en la Unidad de Flagrancia Sur Valdivia, 4 Fiscalías de Flagrancia Tránsito y 3 Fiscalías de Flagrancia Violencia de Género; 2 Fiscalías de Flagrancia en el cantón Durán. En la provincia de Galápagos se cuenta con 2 Fiscalías Muticompetentes.

Se cuenta con el Servicio de Atención Integral SAI que busca principalmente orientar, asesorar, dirigir y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario comprendido entre fiscales, psicólogos, médicos legistas, trabajadores sociales y personal administrativo con la finalidad de brindar un tratamiento integral al usuario.

## 2 Desarrollo

Con el propósito de contribuir con el cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución de la República y alineados a los Objetivos de Desarrollo 2030, así como a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a los del Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General del Estado desarrolló la siguiente ruta de alineación a través de su Plan Estratégico Institucional.

### 2.1 Eje 1. Transparencia

Uno de los principales pilares en la gestión en la FGE es el eje de transparencia, donde las acciones están encaminadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción. Asimismo, el de generar información y datos institucionales abiertos para acercar a la ciudadanía y fortalecer a la Institución, con la finalidad de institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.

#### 2.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

La Fiscalía cuenta con el Buzón de Transparencia, servicio orientado a la recepción de denuncias sobre presuntos delitos de corrupción cometidos por servidores de la Fiscalía General del Estado. Se recibió un total de 33 trámites, de los cuales 6 fueron calificados como denuncias por presuntos delitos de corrupción cometidos por servidoras y servidores de la Fiscalía General del Estado, iniciándose las respectivas investigaciones previas.

Como parte de las acciones realizadas dentro de los procesos investigativos de lucha contra la corrupción, se destaca los siguientes casos a cargo de la Fiscalía de Fuero de Corteo Provincial:

- **Proceso iniciado por Peculado en la contratación pública**

Dentro de la investigación NDD 090701821070023 se emitió dictamen mixto, donde se encuentran procesados: Alexandra A. P., exalcaldesa de Durán, y 17 personas vinculadas a la causa por PECULADO en la contratación pública-agua potable desde la parroquia Chobo (en Milagro) hasta Durán.

La IF inició el 16 de abril del 2024 y entre el 24 octubre al 11 de noviembre se presentaron los elementos de convicción por la responsabilidad penal de los procesados perjuicio al Estado monto aproximado de 41 millones de dólares. Se realizaron 56 impulsos fiscales y 402 diligencias investigativas.

- **Asociación Ilícita donde se encontraban involucrados servidores públicos**

Dentro de la investigación NDD 090101819081382 se obtuvo sentencia condenatoria de 5 años de privación de libertad en contra de Samara R.S, delito de ASOCIACIÓN ILÍCITA, el exdirector de la Penitenciaria del Litoral, Héctor R. V. y el exfuncionario público del SNAI, Jefferson H. G., sentenciados en grado de “coautores” a 3 años de pena privativa de libertad.

Los sentenciados cometieron irregularidades para obtener la prelibertad del fallecido líder de Los Choneros, Jorge Luis Zambrano, alias Rasquiña, ante el Juez del cantón de Latacunga. Se realizaron 57 impulsos fiscales 314 diligencias investigativas.

Por otra parte, en cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quien mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo del 2021, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas; se realizó la deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas del año 2023 mediante la página de Facebook institucional el día 21 de marzo del 2024 a las 15h00, además de receptar aportes y/o sugerencias de la ciudadanía en general, con la finalidad de fortalecer la gestión institucional, y para el efecto se creó los siguientes correos electrónicos: galapagosrendicion@fiscalia.gob.ec y guayasrendicion@fiscalia.gob.ec, los mismos que fueron ampliamente difundidos por los medios electrónicos que posee la institución (Facebook, Twitter, página web

institucional [www.fiscalia.gob.ec](http://www.fiscalia.gob.ec), así como también la socialización con medios de comunicaron de la localidad).

Una vez realizado el evento de deliberación pública de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución, se procedió a elaborar el Acta de Compromiso, la misma que se encuentra a disposición de la ciudadanía desde la página web institucional <https://www.fiscalia.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>.

Se mantiene el servicio de ventanillas virtuales a través de los correos electrónicos [ventanillaguayas@fiscalia.gob.ec](mailto:ventanillaguayas@fiscalia.gob.ec) y [ventanillagalapagos@fiscalia.gob.ec](mailto:ventanillagalapagos@fiscalia.gob.ec) para la recepción de escritos y demás documentación dirigida a la Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos.

### **Gestión de la Unidad de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal**

En el año 2024 ingresó total de 326 formularios de reclamos y se realizaron **435 informes de control jurídico** entre los que se incluye admisibilidades actualizaciones, y ampliaciones. Dicho informes han sido realizados como respuesta a la ciudadanía en base en la realidad jurídica existente en cada caso, que son el resultado de las investigaciones efectuadas por los señores Agentes Fiscales; así también se hace constar que como resultado de algunos informes se han originado investigaciones en el Consejo de la Judicatura; así como en la Unidad de Transparencia.

Además dentro de nuestras funciones está el atender a los usuarios externos, a fin de atender sus necesidades en búsqueda de soluciones, esto en cumplimiento de nuestro rol frente a sus requerimientos.

Así también se han presentado los correspondientes informes mensuales como resultado del monitoreo de audiencias.

## 2.2 Eje 2. Efectividad

La Fiscalía, en el ámbito del eje de efectividad, ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, a pesar de las limitaciones presupuestarias, se busca día a día devolver a la sociedad la confianza en el acceso a la justicia.

### **2.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.**

La Provincia del Guayas recibió un total de 111.792 noticias del delito; mientras que en la Provincia de Galápagos un total de 775 noticias del delito.

A continuación el número de noticias del delito por cantón, delitos flagrantes y actuaciones administrativas.

**Tabla 1.** Noticias del delito por cantón del incidente provincia del Guayas (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 ALFREDO BAQUERIZO MORENO ( JUJAN )	270	0,24%
2 BALAO	836	0,75%
3 BALZAR	636	0,57%
4 COLIMES	103	0,09%
5 CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	136	0,12%
6 DAULE	4.026	3,60%
7 DURAN	7.417	6,63%
8 EL EMPALME	1.511	1,35%
9 EL TRIUNFO	1.272	1,14%
10 GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUWAY)	159	0,14%
11 GUAYAQUIL	77.235	69,09%
12 ISIDRO AYORA	187	0,17%
13 LOMAS DE SARGENTILLO	298	0,27%
14 MILAGRO	4.258	3,81%
15 NARANJAL	2.287	2,05%
16 NARANJITO	955	0,85%
17 NOBOL	617	0,55%
18 PALESTINA	120	0,11%
19 PEDRO CARBO	787	0,70%
20 PLAYAS	3.161	2,83%
21 SALITRE	927	0,83%
22 SAMBORONDON	1.724	1,54%
23 SAN JACINTO DE YAGUACHI	1.812	1,62%
24 SANTA LUCIA	496	0,44%
25 SIMON BOLIVAR	562	0,50%
<b>TOTAL</b>	<b>111.792</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

A continuación la cantidad de denuncias recibidas en la provincia de Galápagos, donde se destaca que el cantón con la mayor cantidad de noticias del delito es San Cristóbal.

**Tabla 2.** Noticias del delito por cantón del incidente prov. Galápagos (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 SAN CRISTOBAL	192	24,77%
2 SANTA CRUZ	527	68,00%
3 ISABELA	56	7,23%
	<b>775</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

En los siguientes tipos penales se concentra aproximadamente el 75% del total de denuncias recibidas, siendo el principal del delito el robo que representa el 31,69% seguido el delito de extorsión con el 8,49% e intimidación con el 7,83%, delitos que en los últimos años se ha registrado un crecimiento significativo, especialmente en el cantón Guayaquil.

**Tabla 3.** Principales tipos penales en la provincia del Guayas (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 ROBO	33.184	31,69%
2 EXTORSIÓN	8.892	8,49%
3 INTIMIDACIÓN VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO	8.195	7,83%
4 FAMILIAR	6.306	6,01%
5 LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	6.141	5,86%
6 ESTAFA	4.905	4,68%
7 ASESINATO	4.705	4,49%
8 TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	2.893	2,76%
9 HURTO	2.418	2,31%
10 DAÑOS MATERIALES	2.178	2,08%
OTROS	31.975	28,61%
<b>TOTAL</b>	<b>111.792</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

En la Provincia de Galápagos en los siguientes delitos se concentra aproximadamente el 70%, siendo el principal la violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar con el 13,29%, a diferencia de la Provincia del Guayas donde el principal delito es el robo, seguido se ubica el delito de hurto con el 9,16%.

**Tabla 4.** Principales tipos penales en la provincia del Galápagos (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	103	13,29%
2 INTIMIDACIÓN	71	9,16%
3 ESTAFÁ	71	9,16%
4 HURTO	63	8,13%
5 TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	49	6,32%
6 ROBO	46	5,94%
7 INCUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGÍTIMAS DE AUTORIDAD COMPETENTE	39	5,03%
8 ABUSO SEXUAL	36	4,65%
9 ABUSO DE CONFIANZA INCUMPLIMIENTO DE DECISIONES LEGÍTIMAS DE AUTORIDAD COMPETENTE	30	3,87%
10 (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)	27	3,48%
OTROS	240	30,97%
<b>TOTAL</b>	<b>775</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

Los cantones que presentan un mayor índice delictivo por infracciones que son descubiertas en el momento de su cometimiento, considerado como infracción “flagrante” con un total de 8.495 denuncias, son los siguientes: Guayaquil con 5.867 denuncias que representan el 69,06%, Durán con 709 denuncias el 8,35% y Daule con 359 denuncias el 4,23%, solo en estos tres cantones se concentra el 81% de los delitos flagrantes.

**Tabla 5.** Denuncias por delitos flagrantes en la provincia de Guayas (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 ALFREDO BAQUERIZO MORENO ( JUJAN )	17	0,20%
2 BALAO	51	0,60%
3 BALZAR	60	0,71%
4 COLIMES	4	0,05%
5 CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	11	0,13%
6 DAULE	359	4,23%
7 DURAN	709	8,35%
8 EL EMPALME	111	1,31%
9 EL TRIUNFO	55	0,65%
10 GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	13	0,15%
11 GUAYAQUIL	5.867	69,06%
12 ISIDRO AYORA	15	0,18%
13 LOMAS DE SARGENTILLO	40	0,47%
14 MILAGRO	245	2,88%
15 NARANJAL	120	1,41%
16 NARANJITO	85	1,00%
17 NOBOL	58	0,68%
18 PALESTINA	8	0,09%
19 PEDRO CARBO	92	1,08%
20 PLAYAS	210	2,47%
21 SALITRE	55	0,65%
22 SAMBORONDON	103	1,21%
23 SAN JACINTO DE YAGUACHI	145	1,71%
24 SANTA LUCIA	40	0,47%
25 SIMON BOLIVAR	22	0,26%
<b>TOTAL</b>	<b>8.495</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

La Provincia de Galápagos registró un total de 114 por delitos flagrantes.

**Tabla 6.** Denuncias por delitos flagrantes en la provincia de Galápagos (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 SAN CRISTOBAL	57	50,00%
2 SANTA CRUZ	47	41,23%
3 ISABELA	10	8,77%
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

La Fiscalía además de investigar delitos de acción pública, también atiende actos administrativos por hechos no delictivos, de los cuales tras las investigaciones pueden configurarse en hechos delictivos. En total se han recibido 3.215 actos administrativos, siendo el principal la retención de vehículos que asciende a 1.262 casos.

**Tabla 7.** Actos Administrativos en la provincia de Guayas (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 VEHÍCULO RETENIDO	1.262	39,25%
2 ACTOS FISCALES ADMINISTRATIVOS	564	17,54%
3 MUERTE NO DELICTIVA	582	18,10%
4 REVENIDO QUÍMICO	320	9,95%
5 SUICIDIO - CONSUMADO	65	2,02%
6 OTROS	422	13,13%
<b>TOTAL</b>	<b>3.215</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte “Actos Administrativos” del sistema SIAF

En la Provincia de Galápagos se realizó un total de 58 actos administrativos, en esta provincia el principal acto administrativo atendido corresponde a muertes no delictivas.

**Tabla 8.** Actos Administrativos en la provincia de Galápagos (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 MUERTE NO DELICTIVA	17	29,31%
2 ACTOS FISCALES ADMINISTRATIVOS	14	24,14%
3 REVENIDO QUÍMICO	11	18,97%
4 SUICIDIO - CONSUMADO	2	3,45%
5 OTROS	14	24,14%
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte “Actos Administrativos” del sistema SIAF

Se recibieron 2.738 formularios en línea por presuntos hechos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familia (2.728 del Guayas y 10 de Galápagos), receptados

a través de la página institucional, los mismos que fueron atendidos de forma prioritaria, solicitando de ser el caso, las respectivas medidas de protección, y posterior registro en el sistema informático e inicio de la respectiva investigación a cargo de las Fiscalías Especializadas de Violencia de Género, siendo los principales delitos denunciados los siguientes: 836 por violencia psicológica con el 30,53%; 816 por violencia física con el 29,80% y 506 por violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar que representa el 18,48%, además de 3 casos por el delito de femicidio.

En la provincia del Guayas la cantidad total de denuncias recibidas por delitos de violencia de género ascienden a 10.261 noticias del delito.

A continuación la cantidad de denuncias receptadas por cantón, donde Guayaquil representa el 58,82%, Durán con el 6,83%, Daule con el 5,69%, Playas con el 4,82% y Milagro con el 4,49%, cantones donde se concentra el 80% del total de denuncias recibidas por delitos de violencia de género, siendo los principales los delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

**Tabla 9.** Denuncias por delitos de violencia de género en provincia de Guayas (enero a diciembre 2024)

	Número	Porcentaje
1 ALFREDO BAQUERIZO MORENO ( JUJAN )	30	0,29%
2 BALAO	135	1,32%
3 BALZAR	33	0,32%
4 COLIMES	11	0,11%
5 CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	5	0,05%
6 DAULE	580	5,69%
7 DURAN	697	6,83%
8 EL EMPALME	181	1,77%
9 EL TRIUNFO	118	1,16%
10 GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	24	0,24%
11 GUAYAQUIL	6.036	58,82%
12 ISIDRO AYORA	22	0,22%
13 LOMAS DE SARGENTILLO	44	0,43%
14 MILAGRO	458	4,49%
15 NARANJAL	328	3,22%
16 NARANJITO	48	0,47%
17 NOBOL	87	0,85%
18 PALESTINA	15	0,15%
19 PEDRO CARBO	140	1,37%
20 PLAYAS	492	4,82%
21 SALITRE	329	3,22%
22 SAMBORONDON	179	1,75%
23 SAN JACINTO DE YAGUACHI	103	1,01%
24 SANTA LUCIA	87	0,85%
25 SIMON BOLIVAR	79	0,77%
<b>TOTAL</b>	<b>10.261</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

A continuación las cifras correspondientes a delitos de violencia de género de la Provincia de Galápagos.

**Tabla 10. Denuncias por delitos de violencia de género en provincia de Galápagos (enero a diciembre 2024)**

	Número	Porcentaje
1 SAN CRISTOBAL	34	15,53%
2 SANTA CRUZ	161	73,52%
3 ISABELA	24	10,96%
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

### Acciones realizadas dentro del ámbito de lucha contra la Violencia de Género

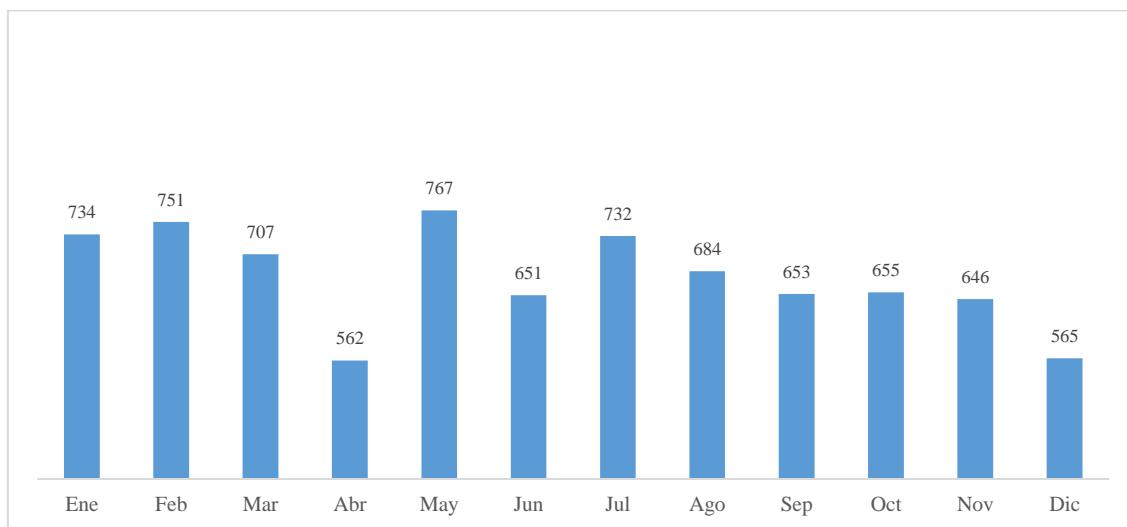
- Participación en Mesas de Trabajo Interinstitucional con la Defensoría Pública, Juezas, representantes del Consejo de la Judicatura y Fiscalía respecto a la sustanciación de los procesos de la Unidad de Violencia de Género (Flagrancia – Procedimiento Ordinarios).
- Mesas de Trabajo con personal de DINAPEN y DEVIF de Policía Nacional para mejorar los tiempos de respuesta en la elaboración de los partes policiales, entre otros temas relacionados con el tratamiento de los casos de Violencia de Género.
- Fortalecimiento en la atención a las víctimas de Violencia de Género en la provincia de Galápagos con la participación en mesas de trabajo y capacitaciones dadas a personal de diferentes instituciones públicas.
- Ante la emergencia en el Eje de Justicia por las Víctimas de Violencia de Género, en la provincia de Galápagos se inició del proceso de adquisición de una Cámara de Gesell, proyecto que se cuenta con la colaboración de la Organización Internacional Our Rescue.
- Inicio del proceso de suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional para el uso de la Cámara de Gesel de la UNEMI en el cantón Milagro, con el objetivo de brindar una mejor atención a las víctimas, especialmente por delitos de violencia de género.
- Reuniones programáticas internas con el fin de reforzar los procesos de descongestión de causas y evaluación de resultados.

## Líneas Investigativas

La Fiscalía como Titular del Ejercicio de la Acción Penal Pública, conforme lo prescribe el Art. 410 del Código Orgánico Integral Penal (COIP), y por las atribuciones conferidas en dicha norma legal, en la **provincia del Guayas** se aperturaron **93.361 investigaciones previas (IP)**, se iniciaron **8.133 instrucciones fiscales (IF)**, principalmente por los siguiente tipos penales: Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización con 2.021 IF que representan el 24,93%; Robo con 904 IF que representan el 11,15%; Lesiones causadas por accidentes de tránsito con 852 IF que representa el 10,51%; y Tenencia y Porte de Armas con 775 IF que representa el 9,56%.

En la provincia de **Galápagos** se realizó la apertura de **802 investigaciones previas** y se iniciaron **123 instrucciones fiscales**.

El promedio mensual de instrucciones fiscales por delitos flagrantes y no flagrantes se ubican en 675 en la provincia del Guayas.



**Figura 1.** Número de instrucciones fiscales por mes en la Provincia del Guayas (enero a diciembre 2024)  
Fuente: Plataforma de reportería ElasticSearch – Kibana

Los Agentes Fiscales de la **Provincia del Guayas** emitió, entre acusatorio, abstentivo y mixto, un total de **5.480 dictámenes**; se obtuvo **2.828 sentencias**, de las cuales 1.794 fueron condenatorias y 1.034 sentencias ratifica estado de inocencia; mientras que en la Provincia de **Galápagos** un total de **83 dictámenes**, y se obtuvo **31 sentencias** (21 condenatorias y 10 ratifica estado de inocencia).

Conforme lo señala el artículo 586 del Código Orgánico Integral Penal, transcurridos los plazos señalados para la investigación, de no contar con elementos necesarios para formular cargos, Fiscalía podrá solicitar al Juez el archivo de la investigación; los Agentes **Fiscales del Guayas realizaron 39.699 peticiones de archivo**, mientras que en la Provincia de Galápagos un total de **668 solicitudes de archivo**.

La **Fiscalía de Fuero de Corte Provincial** realizó la apertura de **165 investigaciones previas**, de estas 162 corresponden a Guayas y 3 investigaciones a Galápagos, y se inició **4 instrucciones fiscales** en el Guayas.

Con respecto a consultas por el Art. 600 que corresponde a Dictamen Abstentivo, en 118 casos fueron ratificados, 80 revocados y 2 casos fueron devueltos, mientras que las consultas por el Art. 587 que corresponde a la Solicitud de Archivo de la investigación, 112 fueron ratificadas y 148 casos revocados y 4 expedientes fueron devueltos.

**Tabla 11.** Consultas periodo enero a diciembre 2024

	Art. 600 del COIP (Dictamen Abstentivo)	Art. 587 del COIP (Solicitud de Archivo)
Ratifica	118	112
Revoca	80	148
Devolución	2	4

Fuente: Secretaría Provincial

## Gestión de Audiencias

La Unidad de Gestión de Audiencias en Guayaquil está conformada de 5 Gestorías, con visión de servicio para lograr procedimientos para la eficiente y efectiva realización de audiencias; Cada Gestoría tiene a su cargo la asignación de Fiscales cuando por motivos legalmente justificados, el titular de la causa no pueda asistir a la Audiencia. Se realizan las delegaciones de audiencias según las dependencias Judiciales.

La provincia del Guayas recibió 45.960 convocatorias de audiencias, de las cuales constan 15.495 audiencias se realizaron y 26.779 no se realizaron, entre estas se incluyen las diferidas y fallidas), y 3.352 audiencias no se realizaron a costa de Fiscalía, esta cifra corresponde al 7% sobre el total de audiencias convocadas.

**Tabla 12 Registro de Audiencias periodo de enero a diciembre 2024**
**Guayas**

	Número	Porcentaje
Audiencias Convocadas	45.394	100%
Audiencias Realizadas	17.352	34%
Audiencias No Realizadas	28.042	58%
No realizadas a causa de Fiscalía	3.352	7%

**Galápagos**

	Número	Porcentaje
Audiencias Convocadas	1.280	100%
Audiencias Realizadas	431	34%
Audiencias No Realizadas	853	67%
No realizadas a causa de Fiscalía	152	12%

Fuente: Unidad de Gestión de Audiencias (UGA)

La provincia de Galápagos recibió 1.280 convocatorias de audiencias, de las cuales constan 431 audiencias se realizaron y 853 no se realizaron, entre estas se incluyen las diferidas y fallidas), y 152 audiencias no se realizaron a costa de Fiscalía, esta cifra corresponde al 12% sobre el total de audiencias convocadas.

### **Incremento en plan de cobertura con la creación de nuevas Fiscalías Especializadas y Multicompetentes**

La demanda del servicio que brinda la Fiscalía se ha incrementado y con la finalidad de cubrir esta demanda se analizó la factibilidad de crear nuevas Unidades Fiscales a beneficio de la ciudadanía, por ello se crearon **10 nuevas Fiscalías** ubicadas en las dependencias con mayor carga laboral, esto permitirá que los usuarios puedan acceder a un servicio con calidad y eficiencia.

- Creación de la Fiscalía Nro. 3 Multicompetente en el cantón Playas**

En la Mesa de Justicia y Seguridad realizada el 22 de junio del 2023, en la que estuvieron presentes la Directora Provincial del Consejo de la Judicatura del Guayas, Defensor Público Provincial del Guayas, Alcalde del GAD Municipal del cantón Playas, representantes de la Policía Nacional, Oficiales de la Agencia Nacional de Tránsito, Jueces, Delegado de la Prefectura del Guayas, Delegado del Colegio de Abogados del Guayas, prensa, entre otras delegados de varias instituciones, se trató la problemática que vive la población del cantón Playas al no contar con el suficiente personal de Fiscalía que permita cubrir la demanda actual del servicio, esto se evidencia con la gran cantidad de denuncias

pendientes por resolver más de 10 causas activas y la tasa más alta de denuncias por cada 10 mil habitantes (400), superior a la tasa de la provincia ubicada en 228 denuncias. Ante la problemática expuesta, y sobre todo ante el pedido de la Población y demás Autoridades del cantón Playas, en enero del 2024 entró en funcionamiento la nueva Fiscalía Multicompetente, en total se cuenta con 3 Fiscalías para este cantón.

- **Creación de las Fiscalía Nro. 3 y Fiscalía Nro. 4 de DACE en el cantón Guayaquil**

La Fiscalía DACE dirige la investigación penal hasta la identificación de los presuntos responsables del cometimiento de un delito entre estos se incluye el robo de vehículos; y son las Fiscalías Especializadas tales como Soluciones Rápidas y Patrimonio Ciudadana, las encargadas de continuar con la investigación, es decir que la DACE fue creada con el objetivo de descongestionar a las Fiscalías Especializadas que se dedicarían exclusivamente a investigar denuncias con la identificación del o los sospechosos.

En las Fiscalías DACE se concentra la mayor demanda del servicio a nivel de la provincia, representando aproximadamente el 30% del total de denuncias recibidas, esto equivale a un promedio de 2.600 noticias del delito, y al cierre del año 2023 se contaban con 2 Unidades Fiscales, conformada por 2 Fiscales, 2 Secretarios y 2 Asistentes.

Ante la alta demanda del servicio en las Unidades DACE, en enero del 2024 entró en funcionamiento dos nuevas Fiscalías DACE conformadas con su respectivo equipo misional (2 Fiscales, 2 Secretarios y 2 Asistentes), que principalmente ayudará a reducir la descongestión de denuncia y mejorar la atención al usuario.

- - **Creación de las Fiscalía Nro. 10 y Fiscalía Nro. 11 de Patrimonio Ciudadano en el cantón Guayaquil**

De acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Procesos y Calidad en la Gestión y Servicios de la Fiscalía, se identifica que el delito de extorsión

en el 2022 creció en un 216% con respecto al año 2021 y en el 2023 un 271% en comparación al año 2022, en lo que va del año 2024 (al corete 12 de julio de 2024) se han receptado 3.890 NDDs. Cabe indicar que del total de NDDs correspondiente a dicho delito, el 45% corresponde a carga de las Fiscalías de Patrimonio Ciudadano.

Ante el incremento significativo de la cantidad del delito de Extorsión en la ciudad de Guayaquil, nace la necesidad institucional de fortalecer las Fiscalías de Patrimonio Ciudadano, por ello se crearon 2 nuevas Fiscalías las misma que se encuentran ubicadas en las instalaciones del edificio Montecristi, para brindar la atención a la ciudadanía que demanda mayor celeridad en las investigaciones.

- **Creación de cuatro Fiscalías UNIDOT con sede en el cantón Guayaquil**

La ciudad de Guayaquil registró en el año 2023 una tasa de 84 homicidios por cada 100 mil habitantes, según cifras de la Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México, considerándola entre las ciudades más violentas del mundo, además del incremento de casos de terrorismo y delincuencia organizada, que en los últimos años se ha incrementado considerablemente por el número de casos de connotación social.

Ante el incremento de noticias de delito de esta naturaleza que afectan gravemente la seguridad de la ciudadanía, por disposición de la Dra. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado, entre enero y mayo del 2024, se crearon 4 Fiscalías que forman parte de la Unidad Nacional Especializada de Investigación contra la Delincuencia Organizada (UNIDOT) con su respectivo personal misional, con sede en el cantón Guayaquil.

- **Creación de una Fiscalía de Flagrancia Tránsito en el cantón Guayaquil**

En la provincia del Guayas existe un alto déficit de personal misional que está afectando la calidad del servicio, al no contar con recurso humano suficiente para cubrir las actuales fiscalías, conformadas por un Fiscal, un Secretario y un Asistente, ante esta problemática se analizó la necesidad de optimizar el recurso humano asignando el personal de las unidades con menor carga laboral a las

unidades con mayor demanda del servicio; por ello se inició un proceso de reestructuración de fiscalías que incluyó la creación en el sistema SIAF de la Fiscalía Nro. 2 de Flagrancia Tránsito con su respectivo equipo misional, siendo la encargada de la sustanciación procedimientos directos desde el inicio hasta su conclusión.

### Sentencias obtenidas en casos de mayor connotación social

La Fiscalía Provincial del Guayas y Galápagos en compromiso constante con la ciudadanía ha dirigido varias investigaciones de casos de relevancia social, con la intervención eficaz y eficiente con el fin de evitar la impunidad ante hechos delictivos que han afectado gravemente los derechos de las personas, en especial, del grupo de atención prioritaria, como son niños, niñas y adolescentes.

**Tabla 13** Casos con sentencias condenatorias con las mayores penas obtenidas (enero a diciembre 2024)

#### Caso 1

<b>Pena máxima agravada por el asesinato del Subjefe de Policía del cantón Samborondón y otras 2 personas</b>			
<b>Cantón: Samborondón</b>			
	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Pena</b>
Hecho ocurrido el 28 de julio del 2023 en la parroquia Tarifa del cantón Samborondón donde fue asesinado el Subjefe de Policía del cantón Samborondón y otras 2 personas. Se sentenció a Delembert Eduardo L. R. como responsable.  La víctima –identificada como Cristian Santiago G. P.– se encontraba, el día de los hechos, a un costado de la vía Tarifa-Salitre, cuando fue baleado por un sujeto que se bajó de una motocicleta. Las balas también alcanzaron a su conductor y escolta, Cristhian E. T., y una tercera persona (un vendedor ambulante).	Dieciocho testimonios de agentes aprehensores e investigadores, peritos, responsables de la cadena de custodia, entre otros) e informes de la DINASED, levantamiento de cadáver y protocolo de autopsia, inspección técnica ocular, y comprobantes de ingreso de evidencias.  Informes técnico pericial balístico, de audio y video, el de identidad humana, entre otros.	Asesinato	36 años y 4 meses

#### Caso 2

<b>Personas condenadas por el asesinato del presidente del Comité de seguridad de la urbanización Los Ceibos</b>			
<b>Cantón: Guayaquil</b>			
	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Pena</b>
El 13 de enero 2023 en la avenida principal de la urbanización Los Ceibos, una pareja de esposos fue baleada por personas que se movilizaban en una motocicleta y en un vehículo.  El conductor del automotor – identificado como J. N. R. Q. quedó herido de gravedad en el lugar, por lo que fue trasladado a una casa asistencial, donde se confirmó su fallecimiento.	Informes investigativos elaborados por la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestro (DINASED), actas de autopsia y levantamiento de cadáver de la víctima, los reportes telefónicos de los celulares de los procesados y la experticia practicada a los videos de las cámaras de seguridad de viviendas y avenidas próximas al lugar de los hechos.	Asesinato	34 años y 8 meses

Caso 3

**Pena privativa de libertad por violación, agresor era su hermano**

**Cantón: Guayaquil**

	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Pena</b>
Hecho ocurrido el 10 de febrero de 2020 en el sector “Ciudad de Dios”, al noroeste de esta ciudad, la víctima se encontraba en una reunión familiar con su esposo y otras personas a la que también llegó su hermano. Luego de varias horas, cuando la reunión terminó, se despertó en el patio de la vivienda mientras ocurrió la agresión. Ella pidió ayuda y el agresor fue retenido por varios allegados mientras solicitaban la presencia de agentes de Policía, quienes aprehendieron al atacante.	Testimonios de 7 personas, entre ellos los de los agentes investigadores y aprehensores, el médico perito y sicólogo que intervinieron en el caso.  Informes médico legal, ginecológico, investigativo y psicológico, y el testimonio anticipado de la víctima.	Violación	19 años

Caso 4

**Sentenciados autores de la explosión en Cristo del Consuelo**

**Cantón: Guayaquil**

	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Pena</b>
Hecho ocurrido el 14 de agosto de 2022 en el sector Cristo del Consuelo, al sur de Guayaquil, donde sujetos detonaron un artefacto explosivo donde fallecieron 5 personas y 20 resultaron heridos.	Informe investigativo, los partes de aprehensión, los informes de audios, videos y afines (que guardan relación con la extracción de información a los teléfonos celulares de los tres procesados) los testimonios de veinte testigos (de los agentes investigadores, aprehensores y peritos, junto a la de algunas víctimas), las pericias del reconocimiento del lugar de los hechos y las evidencias recolectadas.	Terrorismo	17 años y 4 meses

Caso 5

**Se obtiene sentencia en contra de 3 procesados por el delito de Extorsión en la modalidad “Vacunas”**

**Cantón: Guayaquil**

	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Pena</b>
Por la denuncia presentada por la víctima quien narró haber sido extorsionado por presuntos integrantes del GDO, con intimidación y amenazas, le exigían el pago de 10 mil dólares a cambios de “brindar seguridad” a su negocio y no atentar contra su negocio ni personas de su entorno familiar, la víctima no accedió a las pretensiones de los victimarios quienes ante la negativa, detonaron explosivos en la puerta del local. Las amenazas se registraban a partir de 17 de julio 2023 en el suburbio oeste de Guayaquil.	Ocho testigos, informes de la UNASE, reconocimiento del lugar de los hechos, pericias de explosivos, pericia de generación de fotogramas secuencia de imágenes y descripción de acciones de archivos multimedia, informe pericial forense de audio, videos y afines.	Extorsión	10 años

Caso 6

**Sentenciados por terrorismo, tras haber participado en la toma armada de un canal de televisión**

**Cantón: Guayaquil**

	<b>Pruebas</b>	<b>Delito</b>	<b>Pena</b>
Hecho ocurrido el 9 de enero 2024 donde 2 adolescentes participaron en la incursión armada en las instalaciones de un medio de comunicación televisivo. Los agresores irrumpieron en las instalaciones con armas de fuego (pistolas y una repetidora), además de una granada de tipo militar y tacos de dinamita, con las que amedrentaron al personal que se encontraba en el lugar.	Informes policiales, partes, denuncias y testimonios de agentes aprehensores e investigadores.	Terrorismo	8 años de internamiento preventivo  13 años de pena privativa de libertad en contra de 12 procesados - adultos

Fuente: Comunicación Social del Guayas

## 2.3 Eje 3- Innovación

Reestructuración de procesos administrativos y misionales a través de la gestión del talento humano y de recursos, apoyados en la tecnología y en la cooperación interinstitucional.

### 2.3.1 Objetivo estratégico No. 3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.

#### Gestión del Talento Humano

La Fiscalía Provincial de Guayas y Galápagos cuenta con 618 servidores y 11 trabajadores, dando un total de 629 funcionarios, segregados de la siguiente manera:

**Tabla 14.** Número de servidores por cargo

	Número
Fiscal Provincial	1
Agentes Fiscales	181
Agente Fiscal de Santa Cruz	1
Agente Fiscal de San Cristóbal	1
Secretarios de Fiscalía	190
Secretario de Santa Cruz	1
Secretario de San Cristóbal	1
Secretario Distrital	1
Secretario Provincial	1
Asistentes de Fiscalía	151
Asistentes de Fiscalía de Galápagos	2
<b>TOTAL PERSONAL MISIONAL</b>	<b>531</b>
Analista 3	1
Analista de Comunicación Social (Periodista)	1
Analista de Infraestructura 1	1
Analista Provincial Administrativo Financiero 1	4
Analista Provincial Administrativo Financiero 2	2
Analista Provincial de Capacitacion 1	1
Analista Provincial de Gestión Procesal 1	2
Analista Provincial de Gestión Procesal 2	5
Analista Provincial de Protección a Víctimas 1	1
Analista Provincial de Talento Humano 2	1
Analista Provincial PV1	4
Analista Provincial TIC'S 1	4
Asistente Administrativo De Procesos Desconcentrados	9
Auxiliar de Servicios	4
Auxiliar de Servicios 1	9
Chofer	6
Conductor	4
Director De Recursos Provincial	1
Medico Institucional	1
Médico Legista	8
Psicólogo de Protección A Victimas	2
Psicólogo SAI	7
Repcionista	10
Técnico Cámara de Gessel	1
Trabajadora Social de Protección A Victimas	1
Trabajadora Social de SAI	3
Trabajadora Social SAI	5
<b>TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>98</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>629</b>

Fuente: Unidad de Talento Humano

## Déficit de Personal

En razón a la atención a la ciudadanía realizada por las 162 Fiscalías entre Especializadas y Multicompetentes, así como, de los (11) puntos de Servicio de Atención Integral y el Despacho Provincial, se evidencia un déficit de personal:

**Tabla 15.** Número de servidores por cargo

PROVINCIA	CANTON	AGENTE FISCAL	SECRETARIO DE FISCALIA	ASISTENTE DE FISCALIA	PSICOLOGO DEL SAI	ANALISTA DE TH, ADMINISTRATIV FINANCIERO	MEDICO LEGISTA
GUAYAS	GUAYAQUIL	7	27	46	1	2	3
	GUAYAQUIL FISCALIAS INACTIVAS	12	12	12	-	-	-
	DAULE	0	1	0	-	-	-
	DURÁN	0	0	2	-	-	-
	MILAGRO	0	2	0	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>41</b>	<b>60</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Fuente: Unidad de Talento Humano

## Contratación de Personal

En razón a la necesidad institucional se ha procedido con el levantamiento de **12 procesos de Reclutamiento, Selección y Contratación de personal**, dando cumplimiento al Instructivo del Subproceso de Reclutamiento, Selección, Contratación, Vinculación e Inducción del Talento Humano, los mismos que han cumplido con los requisitos establecidos en el Manual de Calificación, Valoración y Descripción de puestos de la Fiscalía General del Estado, siendo preciso recalcar que las contrataciones se encuentran sujetas a la asignación presupuestaria pertinente. Finalmente, se ha dado cumplimiento con **7 procesos de ascensos, reintegros, restituciones**.

**Tabla 16.** Contratación de Personal

	Número
Asistente de Fiscalia	11
Asistentes de Fiscalías (Galápagos)	2
Secretario de Fiscalia	1
Analista Provincial Administrativo Financiero 1	1
Analista Provincial PV1	1
Médico Legista	1
Psicólogo SAI	1
<b>Total</b>	<b>18</b>
Ascenso de Asistente de Fiscalia a Secretario de Fiscalia	4
Ascenso de Secretario de Fiscalia a Agente Fiscal	7
Traslado	1
Reintegro	1
<b>Total</b>	<b>13</b>
<b>Total General</b>	<b>31</b>

Fuente: Unidad de Talento Humano

## Régimen Disciplinario

Se ha procedido con la elaboración de **49 informes de procedencia de régimen disciplinario** por presuntas faltas disciplinarias en razón a lo dispuesto por la autoridad provincial. De la misma forma se lleva un registro de los informes remitidos por la Dirección de Recursos Provincial, así como, de los oficios remitidos por parte de las autoridades provinciales por presuntas faltas a la Dirección dentro del Ámbito Disciplinario del Consejo de la Judicatura, de conformidad con las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto y directrices respectivas.

Por parte del Consejo de la Judicatura han sido **sancionados 6 servidores por el cometimiento de faltas disciplinarias**, para lo cual se ha informado a la Dirección de Talento Humano para la respectiva notificación mediante Acción de Personal.

## Participación de Personal Misional en Operativos

Se ha procedido con la notificación de convocatorias a 136 operativos donde intervinieron Agentes Fiscales y en 115 operativos con la intervención de Secretarios de Fiscalía.

## Prácticas estudiantiles y pre-profesionales

A fin de fortalecer y potencializar la misión institucional se ha procedido con la autorización para la realización de prácticas de 151 estudiantes y 499 estudiantes universitarios en razón a los convenios firmados con Unidades Educativas e instituciones de Educación Superior, quienes fueron asignados en las diferentes unidades administrativas y misionales.

## Seguridad y Salud Ocupacional

En el Área de Seguridad y Salud Ocupacional se han realizado los siguientes eventos:

## Seguridad y Salud Mental:

- 333 Atenciones en el área de psicología dirigidas a servidores de la institución.
- 78 Registro de socialización de infografía para los servidores de la institución.
- 42 Actividades de prevención primaria.
- 982 Talleres realizados en las siguientes temáticas: Manejo de emociones durante el conflicto armado, Herramientas para fortalecer el amor propio y desarrollar la autoconfianza, Herramientas de contención y afrontamiento emocional, Prevención de violencia de género en los espacios de trabajo, Primeros auxilios psicológicos, Prevención de riesgos psicosociales y pausas activas, Estrategias de afrontamiento para el estrés laboral, entre otros.

## Salud Ocupacional

➤ Justificaciones Guayas, Los Ríos y Santa Elena (adicional provincias varias por reemplazo)	3.159
➤ Informes de Seguridad y Salud Ocupacional	66
➤ Informes de accidentes laborales	14
➤ Infografías con contenido de seguridad y salud ocupacional	40
➤ Atenciones médicas	687
➤ Toma de signos vitales	170
➤ Aplicación de medicina IM-IV a servidores	28
➤ Emisión de certificados médicos	156
➤ Comunicados por correo institucional referentes al área médica (socialización)	3
➤ Campañas médicas (Pausas activas, oftalmológica y vacunación)	4
➤ Ingreso de servidores vulnerables al SATH	17
➤ Inducción de servidores nuevos de la institución	15
➤ Historias clínicas (con exámenes de laboratorio)	12
➤ Visitas domiciliarias a servidores como SSO	1
➤ Seguimiento casos de RIESGOS IESS	4
➤ Acompañamiento a servidores en atención 911	3
➤ Ingresos hospitalarios por emergencia	2

- Acercamiento con instituciones para realizar lazos interinstitucionales 0
- Actualización y creación de carpetas de servidores 45
- Memorandos elaborados SGD (relacionados a Seguridad y Salud Ocupacional) 114
- Elaboración de **5.940** Acciones de Personal, entre estas se incluye por Licencias, Vacaciones, Encargos y Permisos:
  - 6 Licencias por Maternidad
  - 8 Permisos sin cargo a vacaciones para el cuidado del recién nacido
  - 33 Licencias con remuneración por enfermedad catastrófica
  - 153 Licencias por Calamidad Doméstica
  - 24 Licencias por Enfermedad – Sin Remuneración
  - 1.107 Licencias por Enfermedad – Con Remuneración
  - 2 Licencias por Estudios
  - 1 Licencias por Matrimonio
  - 57 Licencias por Capacitación
  - 7 Licencias por hijos hospitalizados
  - 3 Licencias por Paternidad
  - 323 Licencias con remuneración por servicios institucionales
  - 830 Acciones por Vacaciones
  - 13 Acciones por Anticipo de vacaciones
  - 910 Acciones por Asumir despacho temporalmente
  - 997 Acciones por Designación Temporal de Fiscalía/ Unidad (Secretario y Asistente)
  - 1.336 Acciones de Permisos con cargo a Vacaciones
  - 9 Acciones por permiso sin cargo para el cuidado de familiares con discapacidades severas o enfermedad catastrófica.
  - 57 Acciones de dar por terminado
  - 42 Acciones de dejar sin efecto.

**Activación el Protocolo de Prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de Violencia contra la mujer en los espacios de trabajo.**

**Tabla 17.** Procesos por acoso laboral, discriminación y violencia

Acoso laboral	Procesos			Denuncias identificadas como acoso laboral, discriminación y/o violencia (en espera de pronunciamiento del Consejo de la Judicatura dentro del ámbito disciplinario)
	Identificación	Discriminación	Violencia	
Guayas	2	0	0	2 0

Fuente: Unidad de Talento Humano

**Otras gestiones realizadas:**

- Ampliación y reestructuración del archivo activo de la Unidad de Gestión de Talento Humano. Hemos continuado con el proceso de avance en la reestructuración del denominado archivo de la Unidad de Talento Humano entre Archivo Pasivo y Archivo Activo, habiendo realizado autogestión para la adquisición de perchas nuevas e insumos en los cuales se mantienen en orden los expedientes, folders y carpetas del personal que día a día ingresan a la Unidad de Talento Humano.
- Control de Asistencia mensual, atrasos, faltas, permisos justificados y validados.
- Clasificación del archivo pasivo y activo.
- Revisión, consolidación, unificación y depuración de documentación para armar expedientes de los servidores activos y pasivos de la Fiscalía Provincial de Guayas y Galápagos.
- Generación de Acciones de Personal.
- Libro de Registro de Acciones.
- Proceso de Reclutamiento, selección y contratación de servidores.
- Contratación de médico institucional.
- Contratación de psicólogos institucionales.
- Levantamiento de Plan de Mitigación de Riesgos y de Seguridad Ocupacional y Prevención de Riesgos.
- Levantamiento y seguimiento de servidores pertenecientes al grupo vulnerable.
- Regularización de turnos reglamentarios obligatorios en orden alfabético y cronológico, a fin de que los servidores realicen su proyección de fines de semana de descanso.
- Verificación semanal del cumplimiento de asistencia presencial a los turnos de fines de semana y feriados.
- Cumplimiento de planificación de vacaciones del año 2024.
- Ejecución de la planificación de vacaciones del año 2024.
- Ejecución correcta de los distintos Actos Administrativos (Asignación de Fiscalía, Designaciones de Fiscalía, Vacaciones, Licencias, Permisos con cargo

a vacaciones y sin cargo vacaciones y asignación de funciones del personal administrativo).

- Directrices para cargar los justificativos por los permisos solicitados.
- Actualización del Sistema de Administración de Talento Humano – SATH.
- Requerimiento de credenciales institucionales por pérdida, caducidad o deterioro a 112 servidores.
- Levantamiento de ofertas laborales para la provincia de Guayas por medio de la plataforma “Encuentra Empleo”.
- Gestión con universidades con Facultades de Derecho para contratación de personal de Asistentes de Fiscalía.
- Proceso de Inducción al personal que ingresa a la institución.
- Cumplimiento de requisitos y aplicación de movimientos de personal.
- Control de personal desvinculado.
- Levantamiento, y actualización de Matrices para consolidar información, referente a diferentes temas en los que se incluyen: la distribución física en las unidades fiscales, documentos personales, asignación de funciones, vacaciones, permisos, etc. de los servidores de la Fiscalía de Guayas.
- Restructuración del personal misional, asignados a las Fiscalías que presentan mayor carga laboral.
- Asignación de practicantes para Fiscalías Especializadas y Multicompetentes, así como, áreas administrativas.
- Reestructuración del personal administrativo en las distintas áreas.
- Revisión y control de la concesión de licencias con remuneración por estudios.
- Elaboración de informes técnicos de: Necesidad de personal, Licencias con remuneración por estudios, Licencias sin remuneración por asuntos particulares, Movimientos de personal, Régimen Disciplinario.
- Elaboración e implementación de matrices de Régimen Disciplinario.
- Renovación de convenios interinstitucionales con Universidades, Tecnológicos y Unidad Educativas para prácticas pre profesionales, vinculación con la sociedad y prácticas estudiantiles.

- Verificación, consolidación y envío de reporte de culminación de prácticas para la emisión de certificados a la Dirección de Talento Humano.
- Verificación, consolidación y envío de documentos habilitantes para la liquidación de haberes del personal que cesa en funciones por Despido, Renuncia, Jubilación y fallecimiento.
- Recepción y revisión de documentos para solicitar a Planta Central el pago de Horas Extras.
- Planificación de Horas Extras.
- Informe para el pago de Subsidios del personal perteneciente al Código de Trabajo.
- Envío de Turnos Trimestrales a la Dirección de Talento Humano.
- Emisión de certificados laborales y de remuneración.
- Notificación y asignación de personal para operativos.
- Contestaciones a requerimientos en el ámbito de Talento Humano efectuados por las direcciones provinciales del Consejo de la Judicatura.
- Reporte de personal impedido del ejercicio de cargo público a nivel provincial.
- Registro, seguimiento y control a las declaraciones juradas de bienes del personal.

### **Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT)**

El SPAVT es un sistema dirigido por la Fiscalía General del Estado para salvaguardar la integridad física y psicológica de las víctimas directas e indirectas, testigos y otros participantes que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de su participación en una causa penal de acción pública, en todas sus etapas, incluida la fase preprocesal.

Se presentó una redistribución de recursos, motivo por el cual el presupuesto final asignado fue de \$ 5.318,77 del cual se ejecutó \$4.848,49 lo que representa el 91,16% de ejecución.

A continuación las cifras que corresponden a todos los protegidos activos que han estado en el SPAVT, es decir los que ya estaban activos al inicio del año, y los que han ingresado durante el año 2024.

**Tabla 18. Número de personas que ingresaron al SPAVT (enero a diciembre 2024)**

	<b>Número</b>
Víctimas directas	107
Víctimas por violencia de género	47
Testigos	9
Víctimas indirectas	32
Otros participantes en el proceso penal	5

Fuente: SPAVT

El mayor porcentaje de víctimas que ingresa al SPAVT corresponde a mujeres con el 65% con respecto a los hombres el 35%.



Figuera 2. Número de víctimas por sexo ingresadas al SPAVT  
Fuente: SPAVT

Los Protegidos se encuentran recibiendo atenciones psicológicas encaminadas a la reparación del daño emocional a consecuencia del delito; además de recibir asistencias sociales encaminadas a la reactivación del tejido social afectado a consecuencia del delito.

**a) Gestiones Psicológicas:** Intervención Psicológica Individual, familiar intervenciones en crisis, preparación y acompañamiento a diligencias, visitas domiciliarias, monitoreo psicológicos. En total 1.816 gestiones realizadas en esta área.

**b) Gestiones de trabajo social:** Seguimientos sociales, entrega de asistencias (alimentos y utilices de aseo, vinculación en el ámbito de social y otras organizaciones del estado, protección social, coordinaciones interinstitucionales. En total 2.877 gestiones realizadas en esta área.

c) **Gestiones de seguridad policial:** Traslado a protegidos, monitoreo telefónicos, auditorias de seguridad y coordinaciones con UPC. En total 32.095 gestiones realizadas en esta área.

Las víctimas convocadas al proceso penal reciben el acompañamiento del equipo técnico del SPAVT, además se encuentran recibiendo atenciones psicológicas encaminadas a la reparación del daño emocional a consecuencia del delito y asistencias sociales encaminadas a la reactivación del tejido social afectado a consecuencia del delito.

### **Unidad de Atención y Peritaje Integral (UAPI)**

La UAPI constituye una Unidad de Apoyo al proceso investigativo penal con la práctica de informes periciales de carácter médico legal que le permitan al Agente Fiscal recabar los elementos de convicción para realizar una imputación, y para el efecto, se cuenta con un total de 21 peritos acreditados por el Consejo de la Judicatura, de los cuales 7 especializados en medicina legal, 7 en Psicología, 7 en Trabajo Social, además 1 Técnico de Cámara de Gesell.

Se realizó un total de 11.632 pericias en las siguientes áreas:

**Tabla 19.** Número de pericias realizadas por la UAPI (enero a diciembre 2024)

	<b>Número</b>
Pericias de Medicina Legal	9.356
Pericias de Medicina Legal Ginecológico y Complementario	673
Pericias Proctológicos	131
Pericias de Entorno Social	523
Pericias Psicológicas	729
Diligencias de Cámara de Gesell	220
<b>TOTAL</b>	<b>11.632</b>

Fuente: Coordinación de la UAPI

Se realizaron mejoras en el consultorio médico legista de la UAPI ubicado en la Unidad de Flagrancia del UVC Cuartel Modelo.

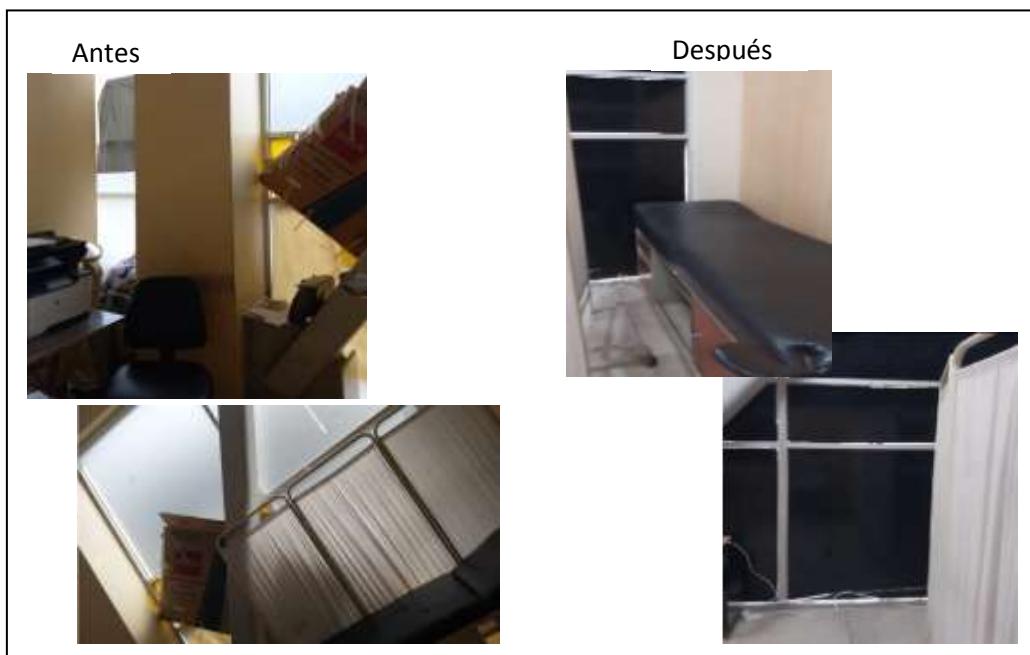


Figura 3 Consultorio de medicina legal en las instalaciones de la U.J. del Cuartel Modelo  
Fuente: UAPI

### Gestión Administrativa y Financiera

El presupuesto inicial asignado a esta Fiscalía Provincial fue de \$ 933.668,21 incluye presupuesto del SPAVT; sin embargo, debido a que este presupuesto es insuficiente para cumplir todas las necesidades institucionales, se realizó varios requerimientos a la Dirección General de Recursos de la Fiscalía General del Estado, en la que se nos atendió en parte, reasignando recursos por el monto de \$ 80.398,00, y de esa manera el presupuesto codificado del ejercicio fiscal 2024 fue de \$ 1.014.066,21 del cual la **ejecución presupuestaria fue de \$ 829.911,49** que corresponde al 81,84% del monto total de presupuesto asignado.

Sin embargo, en el mes de noviembre de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas no aprobó el total de las cuotas de compromiso y devengado planteadas y programadas, impidiendo continuar con nuevos procesos de contratación, y pagos a varios proveedores, afectando la ejecución del mes indicado.

Así mismo, en el mes de diciembre de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas no aprobó el total de las cuotas devengado planteadas y programadas conforme los compromisos adquiridos, afectando la gestión de pagos de todos los pagos pendientes

del mes anterior y el presente en mención, afectando la ejecución de todo el ejercicio económico.

### **Climatización de la Cámara de Gesell de la Fiscalía del Guayas fue reacondicionada**

Rehabilitación del sistema de climatización de la cámara de Gesell con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, sobre todo a las víctimas que utilizan dicho servicio.

Para el efecto se readecuó el área con un sistema individual de dos equipos climatizados. La infraestructura se encuentra ubicada en el mezzanine del edificio La Merced y es parte del Servicio de Atención Integral (SAI).



Figura 4. Rehabilitación del sistema de climatización  
Cámara de Gesell

### **Reacondicionamiento del sistema de climatización e impermeabilización del edificio La Merced**

Se inician procesos para readecuar el sistema de climatización del edificio La Merced una vez que fueron dispuestos los recursos económicos.

En el Servicio de Atención Integral (SAI), Unidad de Atención de Peritaje Integral (UAPI) y Unidades Especializadas son las áreas donde se realizaron las adecuaciones que permitieron mejorar las condiciones físicas, así mismo se incluye la contratación del servicio de mantenimiento del edificio La Merced que corresponde a la impermeabilización total de la estructura para corregir las filtraciones originadas por la fuerte estación invernal.



Figura 5. Instalaciones de la SAI del Edificio La Merced

### **Fiscalía gestiona bienes para las dependencias en la provincia**

En coordinación con la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del sector público (Inmobiliar) se canalizó el convenio de uso de bienes muebles que serán utilizados en las distintas dependencias de la provincia del Guayas, entre estos se incluye escritorios, sillas y muebles de oficina, archivadores, extintores, un counter de atención al público, señalética y mallas metálicas de seguridad externa.

Debido a los niveles de inseguridad que se vive en la ciudad de Guayaquil, las mallas metálicas serán instaladas en los edificios La Merced y Montecristi, mientras que los demás muebles recibidos, serán distribuidos entre las diferentes dependencias, conforme a la necesidad institucional actual.

La Fiscalía continúa efectuando acciones a fin de resolver y responder la falta de bienes en las dependencias donde operan las unidades fiscales, con el fin de garantizar un servicio de calidad y calidez.



Figura 6. Bienes recibidos  
Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

Se iniciaron los trabajos de mantenimiento en las edificaciones La Merced y Montecristi, con el objetivo de mejorar la imagen institucional.

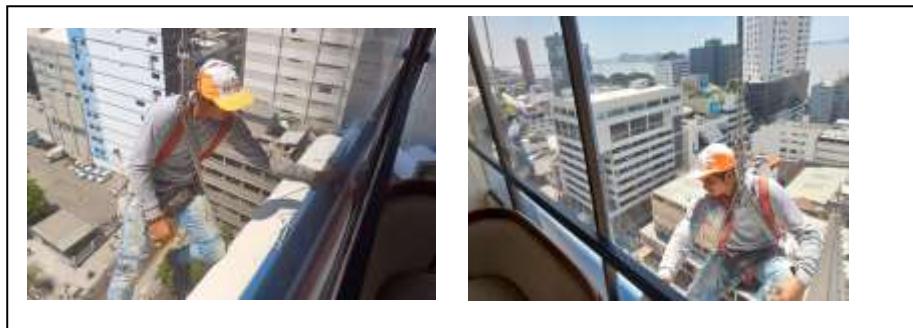


Figura 7. Parte externa del edificio La Merced  
Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

Se refuerzan las Fiscalías de Justicia Juvenil con la donación parte del Gobierno de los Estados Unidos equipos informáticos. Se recibió nueve equipos de última generación los mismo permitirán contar con herramientas tecnológicas necesarias para brindar un servicio de justicia pronta, oportuna, eficaz y de la calidad a la ciudadanía.

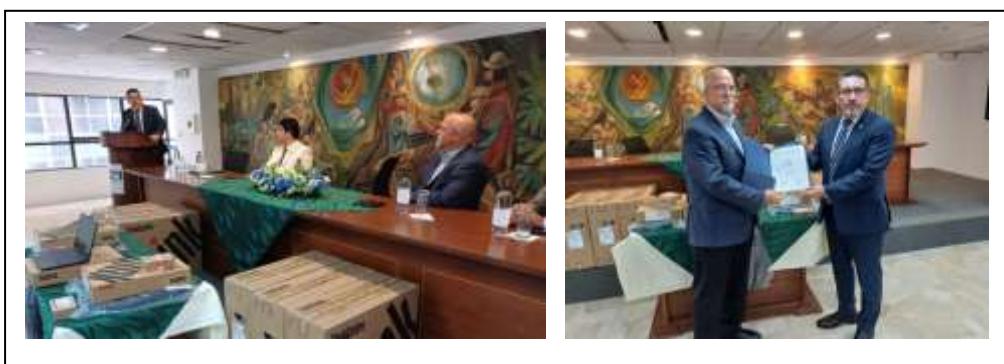


Figura 8. Acto de entrega- recepción de los equipos informáticos en el Auditorio del edificio La Merced  
Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

### **Actividades en el marco de la atención prioritaria a las víctimas de Violencia de Género**

Desde la Provincia de Galápagos junto con el Equipo Técnico Especializado de Seguimiento de Casos de Violencia de Género se cumplieron varias actividades como mesas de trabajo con la participación de Sistema Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer y se brindó capacitaciones a personal de los Ministerios de la Mujer y Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Policía Nacional.

Junto con el Observatorio de Derechos, se escuchó directamente las necesidades de la comunidad para ofrecer una atención más sensible y cercana.



Figura 9. Mesas de Trabajo en los cantones de la provincia de Galápagos  
Fuente: Unidad de Comunicación Social

### **Actividades realizadas por la conmemoración del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

Se cumplieron varias actividades enmarcadas en la socialización a toda la ciudadanía sobre los servicios que brinda la Fiscalía y la atención prioritaria a los casos de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar, expresando su “cero tolerancia” a los delitos de violencia de género, sexual o intrafamiliar.



Figura 10. Actividades realizadas por el Día Internacional de Eliminación de la Violencia de Género  
Fuente: Unidad de Comunicación Social

## Mejora de la imagen institucional en las instalaciones del edificio La Merced del cantón Guayaquil

Se continúa con el proceso de renovación de la imagen institucional a través de la autogestión y la colaboración de sus funcionarios.

En el edificio La Merced se ha colocado plantas ornamentales en las jardineras de cada piso. Esta iniciativa se llevó a cabo en los 13 pisos donde estas ubicadas las Unidades SAI, UAPI, Fiscalías Especializadas y Despacho Provincial; de igual manera está previsto realizar estas acciones en las dependencias de Fiscalía en los edificios de Montecristi, Sur-Valdivia, Cuartel Modelo y Aeropuerto.



Figura 11. Ubicación de las Fiscalías de Violencia de Género en el Edificio La Meced  
Fuente: Unidad Administrativa-Financiera



Figura 12. Fiscalías FEDOTI en el Edificio La Merced  
Fuente: Unidad Administrativa-Financiera

## Gestión en Tecnología de la Información y Comunicación

A continuación se detallan las principales acciones realizadas en temas de infraestructura y tecnología:

### Proceso de Impresión

La Dirección Nacional de Tecnologías realizó la compra de cientos de impresoras a nivel nacional entre las cuales envió a la Fiscalía del Guayas 189 impresoras LEXMARK MX522 para la instalación de estas impresoras fue necesario adquirir cables y switch de comunicaciones lo cual mencionaremos más adelante.

Conforme a la planificación de Tic se realizó la instalación en toda la provincia del Guayas y Galápagos llegando a absolutamente todos los cantones, fiscalías y externas y claro que si también los edificios principales un arduo trabajo que conllevo un promedio de 3 meses instalando y configurando cada impresora para cada despacho.

Esto ha permitido de dotar de 1 equipo de impresión por cada equipo de trabajo o fiscalía es decir 1 impresora cada 3 funcionarios.

### Adquisición de switch y cables de red para las dependencias de la Fiscalía del Guayas y Galápagos

Con el fin de poder realizar la instalación de las impresoras Lexmark fue necesario realizar la adquisición de 100 switch de comunicaciones y 300 cables de red de 2 metros mínimo cat 6, dado que no existen los puertos de red independientes los que son indispensables para dotar de red a estos equipos así como también de cables de red para conectar los equipos de impresión y poder garantizar un correcto servicios de impresión y garantizar el correcto funcionamiento del servicio de impresión para los servidores de la Fiscalía General del Estado.

### Instalación de sistemas de turnos

Se instalaron los turneros digitales conforme lo establecido en el Contrato No. 013-2023 para la adquisición, instalación y mantenimiento del sistema automatizado de gestión y administración de turnos para los usuarios que acuden a los servicios de atención

integral-SAI, contrato realizado desde Planta Central y por el cual permitió dotar a varias provincias de los sistemas de turnos entre los cuales a la Fiscalía del Guayas le permitió dotar de este insumo en los edificios Merced, Montecristi y Fiscalía del Sur.

Dotación de turnos por categorías, un sistema controlado de atención garantizado calidad del servicio y control de tiempo de atención entre otros temas, con el apoyo de la pantalla de turnos que emite los turnos con voz y videos institucionales.



Figura 13. Instalación de turnero en SAI del Edificio La Merced  
Fuente: Unidad de TIC's



Figura 14. Instalación de turnero en SAI del Edificio Sur Valdivia  
Fuente: Unidad de TIC's

### Soprote técnico a usuarios

El ticket de soporte ha permitido el registro de una solicitud de servicio generada dentro de una plataforma de atención al cliente. Este documento digital sirve para facilitar el trabajo de los agentes y optimizar la experiencia de los usuarios.

Dentro del periodo de este primer semestre hemos seguido usado esta importante herramienta para toda la Fiscalía del Guayas y Galápagos lo que nos ha permitido la correcta distribución y seguimiento de las peticiones recibidas mediante esta herramienta.

Cabe mencionar que no todos los tickets recibidos corresponden a nuestra competencia y se derivan a las unidades correspondientes.

Esto nos permite el 100% del cumplimiento en relación a los tickets recibidos y los tickets atendidos garantizando de esta manera la atención del usuario interno y externo.

### **2.3.2 Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.**

#### **Gestión en Capacitación y Fortalecimiento Misional**

A través de la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional y en coordinación con la Unidad de Capacitación y Fortalecimiento misional de las provincias del Guayas y de Galápagos, se ha venido ejecutando el plan de capacitación especializada y formación continua a escala nacional mediante capacitaciones con modalidad virtual, presencial, online en plataforma virtual institucional y de la Contraloría General del Estado.

El trabajo interinstitucional con entidades como el GOE, el GIR, han colaborado para la ejecución de las capacitaciones establecidas y de cursos emergentes dispuestos y solicitados por las autoridades de la provincia como el señor Fiscal Provincial del Guayas y Director de Recursos Provincial, que han permitido fortalecer el conocimiento de los servidores misionales y administrativos de la institución. El trabajo interinstitucional con organismos internacionales, nacionales y sociedad civil fueron la base para la ejecución de las capacitaciones establecidas y de cursos emergentes dispuestos y solicitados por la señora Fiscal Provincial del Guayas, que han permitido fortalecer el conocimiento de los servidores misionales y administrativos de la institución.

Así como también se enfatizó la Dirección de Capacitación, lo relacionado a la efectividad, con los eventos de capacitación especializada, formación continua y cursos emergentes a escala nacional a través de sus modalidades virtual, presencial, presencial/

virtual, atendiendo a cada una de las provincias, logrando capacitar a un buen porcentaje de los servidores misionales de la provincia del Guayas así como de la provincia de Galápagos, en temas específicos, a través de los seguimientos por parte de las servidores de la Unidad, por lo que se alcanzó a capacitar a más del 98% (aproximadamente) de los participantes, en cambio al personal administrativo un 51 %.

La responsabilidad continua y permanente de los ejes de ejecución determinados por la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional es la planificación, organización, ejecución, evaluación y promoción de los procesos de capacitación, y de esta manera actualizar los conocimientos de los servidores de la Fiscalía General del Estado, enfocados a temáticas especializadas para fiscales, secretarios de fiscalía, asistentes de fiscalía y personal de la Unidad de Atención de Peritaje Integral (UAPI), que contribuye a la profesionalización institucional, para la permanencia y promoción dentro de la carrera fiscal con apego a la realidad, la ley y la justicia, canalizados por la Unidades de Capacitación y Fortalecimiento misional.

De los cursos ejecutados se ha generado material académico (syllabus, presentaciones, videos de expertos, preguntas para evaluación en línea, tareas, links, bibliografía), instrumentos técnicos pedagógicos, contenidos digitales, base de datos de docentes calificados, sistema de gestión de calidad, convenios interinstitucionales y biblioteca, así como los presenciales donde consta las réplicas de los servidores que han firmado convenio por devengación.

A continuación se señalan los cursos de capacitación virtual ejecutados en la provincia del Guayas así como el de Galápagos, en las cuales participaron fiscales, secretarios, asistentes y otros, donde constas los eventos del POA y emergentes.

**Tabla 20.** Capacitaciones periodo de enero a diciembre 2024

	<b>Guayas</b>	<b>Galápagos</b>
Aprobados Servidores Administrativos	34	1
Aprobados Servidores Misionales	564	4
Total Aprobados	598	5
Capacitaciones realizadas por Servidores Administrativos	42	2
Capacitaciones realizadas por Servidores Misionales	3.571	21
Total Capacitaciones	3.613	23

Fuente: Unidad de Capacitación y Fortalecimiento Misional de la provincias del Guayas y Galápagos

En la siguiente tabla se describe los temás que fueron considerados para los eventos de capacitaciones tanto al personal misional como administrativo.

**Tabla 21. Temas de capacitación**

1	Actuación fiscal en relación a presuntas vulneraciones al derecho a la libertad de expresión y sobre la protección a periodistas y trabajadores de la comunicación en el contexto judicial – plataforma moodle
2	Aplicación de Instrumentos Jurídicos Étnicos-raciales - plataforma moodle
3	Atención especializada a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos relativos a su integridad sexual – plataforma moodle
4	Código de Ética – plataforma moodle
5	Control en la Gestión Documental - CGE
6	Control en la Gestión Pública - CGE
7	Curso especializado para la aplicación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres – plataforma moodle
8	Delitos de Tránsito – presencial
9	Enfoque integral para la prevención y persecución del desvío de sustancias y precursores químicos – plataforma moodle
10	Geolocalización – plataforma moodle
11	Medidas preventivas ante amenazas con explosivos – presencial GIR
12	Protocolo para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas – plataforma moodle
13	Resolución UAFE-DG-2023-0725: sujetos obligados a reportar a la UAFE-código de registro link- virtual
14	Responsabilidad penal de las personas jurídicas en delitos ambientales – plataforma moodle
15	SIAF: mejora del subsistema de reportes telefónicos – plataforma moodle
16	Sistema de consulta legal (fiel web)
17	Sistema integrado de actuaciones fiscales – SIAF – plataforma moodle
18	Teoría del delito – plataforma moodle
19	Trata de personas – plataforma moodle
20	Uso legítimo de la fuerza – plataforma moodle
21	Sistemas de gestión de calidad, mejoramiento continuo y gestión del cambio en el sector público – virtual CGE
22	Habilidades asertivas en la comunicación y su incidencia en el control – virtual CGE
23	Estrategias de orientación al servicio – CGE- virtual
24	Técnicas – medidas de prevención. – presencial - GOE
25	Medidas contra incendio – Cuerpo de Bomberos

Fuente: Unidad de Capacitación y Fortalecimiento Misional de la provincias del Guayas y Galápagos.



Figura 15. Evento relacionado con la Seguridad y las Medidas de Prevención del Delito

Fuente: Unidad de Capacitación y Fortalecimiento Misional



Figura 16. Evento “Amenazas contra explosivos”  
Fuente: Unidad de Capacitación y Fortalecimiento Misional



Figura 17. Evento “Delitos de Tránsito”  
Fuente: Unidad de Capacitación y Fortalecimiento Misional

### Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional

La Unidad de Comunicación y Promoción Institucional realizó coberturas periodísticas por temas de audiencias (casos de connotación) y operativos institucionales, así como boletines de prensa, a través de correos y WhatsApp personal, como también la Unidad de Comunicación Social de Quito, quienes se encargaron de la difusión de actividades periodísticas, que fueron expuestos en la página web institucional.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de atención al usuario, la cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos, se realizaron campañas internas canalizadas a través de la Dirección Nacional de Comunicación, dirigidas al usuario interno y externo. Se dieron a conocer en lo principal, información generada especialmente a operativos realizados

por temas como los hechos de sangre registrados en la Penitenciaria del Litoral, la desaparición forzada de 3 adolescentes y un niño, al sur de Guayaquil, entre otros.

Se generó información equivalente a **la elaboración de 235 boletines de prensa** con noticias de Guayaquil y varios cantones de esta provincia, así como también de **Galápagos un total 12 boletines**.

En lo que concierne a tuits institucionales (Twitter de Fiscalía) se **elaboró 107 noticias para redes sociales**, que tocaron varios tópicos informativos, entre ellos, realizaciones y resultados de diferentes audiencias en Salas Penales, Tribunales Penales y Unidades Judiciales, operativos con agentes fiscales, sentencias condenatorias obtenidas y posición institucional en diferentes temas, las que fueron dados a conocer con las publicaciones institucionales en diferentes redes sociales. A nivel interno, se procedió a las respectivas publicaciones en la cartelera institucional ubicada en la planta baja del edificio La Merced de la Fiscalía.

Atentamente,

PhD. Dr. Washington Rene Astudillo Orellana  
**FISCAL PROVINCIAL DE GUAYAS Y GALÁPAGOS**

Fecha elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
18 de julio 2025	Larisa Maldonado Romero	Washington Astudillo Orellana	Washington Astudillo Orellana